



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CÉSAR  
TELÉFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944-77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01228-2022**

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR, 18 de abril de 2022  
OFICIO PETITORIO: No. SIN° - 2022-04-18. Ref. Noticia criminal 200016001075202253181 -  
AUTORIDAD SOLICITANTE: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
FISCALIA 18 LOCAL  
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
FISCALIA 18 LOCAL  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA  
VALLEDUPAR, CÉSAR  
NOMBRE EXAMINADO: KIARA LUZ CASTILLA PINO  
IDENTIFICACIÓN: TI 1066873781  
EDAD REFERIDA: 14 años  
ASUNTO: Lesiones// Accidente de transporte

**Metodología:**

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy lunes 18 de abril de 2022 a las 10:03 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el oficio petitorio del índice derecho y del representante legal: Luz Edith Pino Galvis documento de identidad cc 49763106 Madre, en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO.

**RELATO DE LOS HECHOS:**

La examinada refiere que " Sufri accidente de tránsito, al desplazarme como pasajera de una motocicleta, un automóvil nos atropelló y con el guarda barro me corto en la pierna". Hechos ocurridos en vía pública, avenida Sierra Nevada, conjunto cerrado Villa Ligia , jurisdicción del municipio de Valledupar -Cesar, el día 01 de abril del 2022 a las 11:00 horas..

**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en Clínica Erasmo. Aporta copia de historia clínica número 1066873781, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Clínica Erasmo,

**BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

*Ciencia con sentido humanitario, un mejor país*

Caso: UBVALVA-DSCE-01221-C-2022

18/04/2022 10:40

Pag. 1 de 2